

POLÍTICAS PÚBLICAS NACIONALES Y PROVINCIALES ADOPTADAS ANTE LA PROBLEMÁTICA DE LA FIEBRE HEMORRÁGICA ARGENTINA 1953-1963

Graciela Agnese**

Cuando la cuestión de la salud sale de los marcos privados y abarca al conjunto de la sociedad adquiere una dimensión pública que requiere una activa participación del estado para realizar los diagnósticos y proponer las soluciones¹. La Fiebre Hemorrágica Argentina es una enfermedad endemoepidémica que abarca parte de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y La Pampa, cuyas primeras referencias datan de 1943. La reiteración de los brotes epidémicos, la alarma causada por su alta mortalidad y el desconocimiento de su etiología determinó que, desde el año 1953, cada sitio epidémico y desde cada uno de los Centros Asistenciales de los partidos afectados reiteraran las denuncias sobre estos casos aún no catalogados. Pero las mismas sólo movieron parcial y temporariamente el interés de los organismos estatales; incluso los médicos locales afirmaron que esas denuncias habían sido infructuosas ante las autoridades sanitarias². Las notificaciones eran realizadas en la Sección Desinfección de la Dirección General de Salud Pública de la provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Armando C. Fiscalini, que implementó en el período 1953-1957 campañas de desratización, desin-

** Instituto de Historia – Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario - UCA

¹ Mirta Lobato (editora), *Política, médicos y enfermedades*, (Bs As, Biblos – Universidad Nacional de Mar del Plata, 1996), pag. 11

² Dra. Norma Metler, *Fiebre Hemorrágica Argentina: conocimientos actuales*, (Washington, Organización Panamericana de la Salud, Oficina Sanitaria Panamericana, Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud, N°183, 1970), pag. 1

fección y desinsectización en las zonas urbanas y rurales de la región³. En 1953 el Instituto Biológico de La Plata "Tomás Perón" envió una comisión científica a la zona. Al año siguiente, ante la repetición del brote otoñal, el mismo Instituto volvió a destinar un nuevo equipo a cargo del bacteriólogo Diego Iturralde. El Instituto Malbrán, por su parte, también destinó un "Team" científico, del que formaron parte los dres Villegas y Pochá. Pero estos esfuerzos de laboratorio obedecían a la iniciativa personal de estos científicos y no del estado. En las complejas postrimerías de la segunda presidencia de Perón se advertía un marcado interés por disimular el impacto de la enfermedad⁴. Naturalmente estos intentos, sustentados en la voluntad de los investigadores y no en una política pública, con el tiempo se agotaron.

Políticas científicas

La política científica de la etapa peronista se había caracterizado, según Núñez y Orione⁵, por un proceso de exilios interiores de numerosos y destacados investigadores, quienes, al quedar cesantes en sus funciones, debieron refugiarse en el dictado de clases particulares, en la traducción de libros para editoriales o en el trabajo rutinario de empresas industriales, al no comulgar con el peronismo.

En 1958 la ciencia y el país todo iniciaban una nueva etapa con la asunción de Arturo Frondizi. En este período comenzó un proceso de desarrollo de la investigación científica, a través de importantes aportes presupuestarios a las Universidades y de la creación del CONICET, por iniciativa del Dr. Bernardo Houssay.

También reflejo de esta nueva política científica es la renovación que se llevaba a cabo en el Instituto Malbrán. Este establecimiento había sido fundado en 1916, según el modelo del Instituto Pasteur de París; sus funciones primordiales eran la fabricación de sueros y vacunas con el fin de realizar entregas gratuitas a la población, la investigación aplicada a enfermedades epidémicas con el fin de erradicarlas y la investigación básica de problemas generales de microbiología. Con el paso de los años y sucesivos directores, el nivel de la unidad científica fue declinando cada vez más. El 26 de abril de 1956 asumió como director interino el doctor Ignacio Pirotsky⁶ con la principal misión

³ Informe de la Comisión de Estudio de la Epidemia del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires. (La Plata, Departamento de Prensa y Publicaciones, Ministerio de Salud Pública, 1958), pag. 23.

⁴ Testimonio oral del Dr Julio Barrera Oro, miembro de la comisión científica dirigida por el Dr. Diego Iturralde.

⁵ Sergio Núñez, Julio Orione, *Disparen contra la ciencia, de Sarmiento a Menem, nacimiento y destrucción del proyecto científico argentino*, (Buenos Aires, Espasa Calpe, 1995), pag. 128.

⁶ Resolución N° 1540 del 25 de abril de 1956

de proponer la reorganización del establecimiento. Poco después de hacerse cargo de la dirección recibió la visita del doctor George Cummings, contratado por la Oficina Sanitaria Panamericana como consultor especial para que realizara un estudio de las condiciones prevalentes en el Instituto e hiciera recomendaciones con relación a las medidas necesarias a tomarse para su mejoramiento. En el resumen de su informe Cummings describió “un serio deterioro en la calidad y cantidad del servicio, un estado de apatía y desaliento en el personal de laboratorio, una escala de sueldos irrisoria, gran cantidad de equipo de laboratorio anticuado e imposible de usar, así como instalaciones físicas que requerían urgentemente una completa restauración”, recomendando una profunda revisión de la metodología allí empleada y el remozamiento técnico a utilizar en el futuro.

Pirosky trató de impulsar nuevamente el accionar de este centro científico mediante la actualización científico-tecnológica y la corrección de deficiencias sanitarias, administrativas y edilicias. Dos decretos⁸ de 1957 convirtieron al Instituto Malbrán en Instituto Nacional de Microbiología con carácter de organismo descentralizado que actuaría como ente autárquico, siendo su principal finalidad “reorganizar sus funciones para adaptarlas a las modernas adquisiciones de la medicina preventiva y la ciencia experimental, a fin de que a breve plazo el país pueda contar con un centro de investigación y producción que permita afrontar en su totalidad las necesidades en materia sanitaria”⁹. Pirosky convocó a concursos destinados al nombramiento de personal jerárquico de dedicación exclusiva (Full Time), él mismo fue designado como director titular por concurso en 1957, pero esta medida fue muy resistida por el personal más antiguo porque los investigadores acostumbraban a desempeñarse en distintos centros asistenciales, científicos y académicos al mismo tiempo, debido a los escasos sueldos y, además, se había hecho una especie de norma que los cargos elevados fueron un factor de brillo profesional. Pirosky elevó los sueldos duplicando, en 1961, el del personal “full time”. Sin embargo, muchos científicos, ante la exigencia de la dedicación exclusiva, resolvieron alejarse.

Aunque el nuevo director debió soportar el antagonismo de cierto sector del personal su criterio se impuso, y significó la apertura del Instituto a gran cantidad de investigadores jóvenes, raramente con más de 30 años. Así, por ejemplo, César Milstein, futuro Premio Nobel, obtuvo por concurso la jefa-

⁷ Ignacio Pirosky, *1957 - 1962 Progreso y Destrucción del Instituto Nacional de Microbiología*, (Buenos Aires, EUDEBA, 1986), pag. 44

⁸ Decreto N° 3283 del 26 de marzo de 1957 y 16.145 del 9 de diciembre de 1957

⁹ Decreto N° 3283, artículo 2°, en *Acta Kravsi*, (Buenos Aires, Instituto Nacional de Microbiología, Diciembre de 1957), pag. 13

tura de la Sección de Biología Molecular. La gestión de Pirotsky se caracterizó, también, por el envío de una gran cantidad de becarios al exterior con la finalidad de formar escuelas de trabajo científico y dar una base sólida y permanente a la estructura científica.

Epidemia y Salud Pública

Desde fines del mes de febrero de 1958 se desarrolló una grave epidemia de Fiebre Hemorrágica en el área de O'Higgins, partido de Chacabuco, con un alto índice de mortalidad que alcanzó, según algunas publicaciones científicas, el 19,43% sobre un total de 265 enfermos¹⁰. El brote abarcó los partidos de Alberti, Bragado, Chacabuco, General Viamonte, Junín, Nueve de Julio y Rojas, comprendiendo una superficie total de 16.274 Km² con una población de 268.049 habitantes

El desarrollo de esta grave epidemia coincidía, en el orden político, con la asunción de las nuevas autoridades: Arturo Frondizi, en la Nación, y Oscar Allende, en la provincia, ambos de la Unión Cívica Radical Intransigente. Pero serían las autoridades locales las primeras en actuar frente a esta epidemia. Juan Bautista Ceci, farmacéutico, delegado Municipal de O'Higgins, ante la alarma de la población y el número de enfermos, se había dirigido al intendente de Chacabuco, autoridad de la que dependía, reclamando la presencia de especialistas que colaboraran con los médicos de la localidad. Éste, luego de consultar al director del Hospital de esta ciudad y al Consejo Médico local, elevó un informe a la Dirección de Medicina Preventiva del Ministerio de Salud provincial. Por su parte, el bloque de concejales de la UCRI de Junín había solicitado al intendente, Osvaldo Pagella, que por su intermedio, las instituciones asistenciales, autoridades escolares y organismos científicos de la localidad, adoptaron medidas preventivas para controlar la epidemia "de gripe". La intendencia organizó, para el 7 de junio, una conferencia pública a cargo del Dr. Armando Parodi, quien con su equipo y gracias a la convocatoria del doctor Héctor Ruggiero y a su iniciativa personal, llevaba a cabo investigaciones sobre esta enfermedad desde el mes de mayo. Al Palacio Municipal, donde disertaría el destacado virólogo, fueron invitados el personal de los establecimientos educativos, contando con el respaldo del Inspector de Enseñanza Primaria del distrito, instituciones culturales, deportivas, de comercio e industria.

Las denuncias sobre enfermedades debían realizarse ante la Dirección de Investigaciones Biológicas y Prevención Sanitaria de la provincia de Buenos

¹⁰ Ismael Martínez Pintos, *Mal de los Rastrojos - Fiebre Hemorrágica Epidémica del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires*, (La Plata, Gobernación - Comisión de Investigación Científica, 1960), pag. 27

Aires. El doctor Rosario Locícero, médico de O'Higgins, efectuó las primeras notificaciones en marzo. El intendente del partido de Alberti, Dr. Raúl Vaccarezza, las formalizó, por escrito, en mayo¹¹, por lo que las autoridades sanitarias provinciales destacaron en estas localidades a dos técnicos para informarse y recoger material de estudio¹².

A pesar de las gestiones de los funcionarios locales, hasta el mes de junio no se pudo observar una decidida y significativa intervención de las autoridades sanitarias provinciales o nacionales. El 5 de junio, el periódico *La Razón*, publicó el primer artículo sobre la enfermedad. Luego de esta denuncia periodística, el Dr. Alberto Castagnino, subsecretario de Salud Pública de la Provincia, se presentó en la redacción del diario, para anunciar una acción de asistencia y profilaxis de mayor envergadura, que comprendía campañas de desratización, desinfección y divulgación a cargo de visitadores de higiene, epidemiólogos y técnicos. Sin embargo, éstos recién se hicieron presentes en O'Higgins, foco de la epidemia, el 13 de junio¹³. El Dr. Vaccarezza, quien además de intendente era el director del hospital de Alberti, se lamentó, en la primera mesa redonda de profesionales que se realizó en esta localidad, el 15 de junio, sobre la falta de apoyo de las autoridades, expresando "hasta ahora nada concreto se ha hecho [...] Hemos visto con tristeza que el estímulo a estas investigaciones han provenido de *La Razón* y no de los medios científicos"¹⁴.

Si bien algunos equipos técnicos comenzaron a recorrer la zona destacados por las autoridades provinciales, las campañas de prevención se implementarán recién en años posteriores. En 1958 las medidas de esta índole eran divulgadas por los médicos locales y por las autoridades, a través de comunicados publicados en los periódicos, donde además llamaban a la calma a la población expresando que no debían existir motivos de preocupación.

Ante el problema planteado por la epidemia, el periódico de Junín denunció las deficiencias sanitarias de los establecimientos públicos nacionales, provinciales y municipales. El gobierno provisional (Aramburu-Rojas) había descentralizado la administración hospitalaria transfiriendo estos establecimientos a las provincias, medida que aunque se consideraba acertada se llevó a cabo entregándolos totalmente desprovistos, por lo que las instituciones

¹¹ Informe de la Comisión de Estudio de la Epidemia del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires... pag. 26

¹² Informe del Círculo Médico de Junín en *La Verdad*, Junín, 12 de julio de 1958, pag. 2

¹³ Comunicado de Juan Bautista Ceci en *La Verdad*, Junín, 13 de junio de 1958, pag. 2

¹⁴ *La Razón*, Buenos Aires, 16 de junio de 1958, pag. 6. Informe del Círculo Médico de Junín en *La Verdad*, Junín, 12 de julio de 1958, pag. 2

sanitarias se debatían “en una angustiosa penuria de medios para la atención más elemental”¹⁵.

La intervención del estado provincial y nacional se hizo más activa a partir de la segunda quincena del mes de junio. Indudablemente los extensos e impactantes artículos publicados por *La Razón*, en los que se describían el pánico de la población, los padecimientos de los afectados y las dolorosas vivencias de familiares de las víctimas, sumado a artículos de otros periódicos nacionales como *La Nación* o *La Prensa*, si bien de menor envergadura, fueron un factor de presión para las autoridades: “recibió la epidemia considerable publicidad en radios, periódicos, [...] El ministro de Salud Pública, Dr. Noblía, conocía el problema, (porque) poseía tierras en la zona endémica. Todas estas circunstancias contribuyeron a presionar a las autoridades de Salud Pública para que tomaran medidas. Al fin los médicos locales obtuvieron el apoyo del público y del gobierno”¹⁶. Además, la enfermedad afectaba a trabajadores rurales en una de las zonas más ricas del país, en época de cosecha, con lo que adquiriría una gran importancia económica.

El Círculo Médico de Junín solicitó entonces la colaboración del Ministerio de Salud de la Nación. El 14 de Junio Héctor Noblía visitó el Hospital Regional de esta ciudad y anunció la creación de una comisión científica que se denominaría Comisión Nacional Ad Hoc, presidida por el Dr. Ingacio Pirotsky, director del Instituto Nacional de Microbiología, e integrado por investigadores del mencionado instituto. Paralelamente, el Ministerio de Salud Provincial también constituyó un equipo, la Comisión de Estudio de la Epidemia del Noroeste Bonaerense, presidida por el Dr Ismael Martínez Pintos, con la coordinación del doctor Darío Juárez, director del Instituto de Investigaciones Biológicas de la Plata. Tanto las autoridades nacionales como provinciales, realizaron un importante esfuerzo para equiparlas adecuadamente; en particular la Comisión Nacional, dependiente del Malbrán, contó con recursos que permitieron impulsar rápidamente sus trabajos de investigación. El Ministerio Nacional, además, había enviado medicamentos, ropa de cama, películas radiográficas, laboratoristas con los equipos necesarios y un cuerpo de enfermeras. Las visitas de funcionarios provinciales como los Dres Carlos Alberto Castagnino, subsecretario de Salud Pública, y José Lavecchia, jefe de Medicina Preventiva, se hicieron frecuentes.

Las medidas tendientes a contribuir con los trabajos de investigación y referidas a la atención de los enfermos también comenzaron a reiterarse. La mesa redonda de Alberti, destinada a médicos locales, había sido convocada

¹⁵ *La Verdad*, Junín, 10 de junio de 1958, pag. 2

¹⁶ *Metler, Fiebre Hemorrágica Argentina...* pag. 3

por el Ministerio Provincial. Posteriormente, envió equipos y elementos a las salas del Hospital Regional de Junín, destinadas a la atención de los enfermos. Se resolvió centrar los estudios en el Hospital San Juan de Dios de La Plata para lo cual se dispuso la internación obligatoria de aquellos casos que más interesaran a la exploración científica, enviando tres ambulancias a Junín con este objetivo. Ante los pedidos de autoridades y médicos locales se destinaron a diversas localidades brigadas sanitarias, integradas por especialistas como virólogos, epidemiólogos, patólogos, médicos clínicos y se realizaban envíos de material sanitario y de experimentación.

El Ministerio de Salud de la Nación, a través de una resolución, declaró en estado de alerta a los médicos de los establecimientos pertenecientes a ese ministerio ubicados en los partidos afectados, y organizó para los mismos cursos dictados por la Comisión Nacional, otorgándoles viáticos y una nota de aplicación sobresaliente como medios de estimular su concurrencia, a la vez que se enviaron materiales para la atención de los enfermos y la investigación.

La característica más sobresaliente con relación a estas acciones gubernamentales fue la falta de coordinación entre ambos ministerios, lo que reflejaba una disputa partidaria: el doctor Noblía había competido con Allende por la candidatura a la gubernación, encabezando un sector donde aparecía la influencia de Rogelio Frigerio; Noblía era, en esa disputa, el hombre de Frondizi en la provincia¹⁷. También circulaban rumores de un enfrentamiento entre Noblía y el ministro de Salud Provincial Dr. Pascual Actis Caporale. La ausencia de diálogo entre ambos ministerios condujo a la dispersión de esfuerzos y de recursos. Así, por ejemplo, en orden a la etiología, es decir a la causa del mal, surgieron diversas hipótesis sustentadas por los diferentes grupos de investigadores. La provincia, sostenía la postura leptospirósica¹⁸, y anunció una inversión de 2.500.000 pesos¹⁹ para combatir la leptospira en la zona, en momentos en que la Nación anunciaba el aislamiento del virus. Las palabras de Pirotsky y Noblía, al ser interrogados sobre estas contradictorias medidas, son un claro reflejo de la situación: el primero de los nombrados expresó que "son cosas de las provincias", y el segundo de los citados dijo "estas son nuestras investigaciones. Nosotros polemizaremos con los hombres de ciencia"²⁰.

¹⁷ Testimonio oral del Dr. Conrado Storani. Reportaje a Oscar Allende en *Todo es Historia*, (Nº 249, Buenos Aires, S/ed., marzo de 1988), pag. 57

¹⁸ Es decir que la enfermedad era causada por una leptospira (bacteria)

¹⁹ Equivalente en la actualidad a \$ 350.000, aprox.

²⁰ Miguel Muhlmann, "Veinticinco años de la primera denuncia del Mal de O'Higgins" en *Boletín Anual nacional de Medicina*, (Vol 61, Buenos Aires, S/ed., 1983), pag. 216.

Como hemos señalado la mayor incidencia de la enfermedad se verificó en trabajadores rurales, varones de 20 a 40 años, en su mayoría recolectores de maíz a mano, los denominados "peones golondrina". Las condiciones antihigiénicas en que vivían contribuían con la adquisición de la enfermedad: tenían por vivienda un toldo, choza reducida y precaria de paredes formadas con cañas y hojas de chala. Estos toldos se hallaban dispuestos sobre el mismo rastrojo, uno a lado de otro, donde pululaban toda clase de insectos, parásitos y roedores silvestres²¹, algunas de cuyas especies eran los transmisores de la enfermedad. Por consiguiente, los braseros convivían día y noche con estos animales. A la precariedad de la morada se sumaban malas condiciones de alimentación, vestimenta, reposo e higiene. Tanto las autoridades provinciales como las nacionales efectuaron anuncios sobre medidas tendientes a modificar las condiciones en que vivían los peones golondrina. El ministro Noblía informó que el gobierno podría encarar medidas higiénicas de labor, baños y buenas viviendas²². El plan epidemiológico-sanitario del Ministerio Provincial hablaba de medidas de higiene en el trabajo y mejoramiento de los abastos de agua. Sin embargo, cinco años después de la grave epidemia del '58, muchos recolectores de cosecha de maíz a mano aún descansaban en chozas de chala y paja y, sus condiciones de trabajo no se habían modificado.

El temor de la extensión de la epidemia a la provincia de Córdoba determinó la rápida intervención de su ministro de Salud, Pedro A. Albertini, quien adoptó una serie de medidas preventivas al disponer la desratización y desinsectación de la zona limítrofe con la provincia de Buenos Aires. También encargó al Departamento de Virus de la Facultad de Medicina la individualización del agente etiológico, enviando a Junín una comisión científica²³.

Entre 1959 y 1962, la Comisión dependiente del Ministerio Provincial se ocupó de la atención de los enfermos, creando salas especiales a cuyo frente nombró a un médico full-time, contrató personal subalterno, proveyó medicamentos, implementó campañas de prevención y reorganizó y creó bancos de sangre²⁴. En 1959, el subsecretario de Salud Pública, Dr. Carlos Castagnino, anunció la inversión de 3.000.000 de pesos²⁵ destinados al estudio y tra-

²¹ Pirosky y otros. *Virosis Hemorrágica...* pag. 21

²² *La Nación*, Buenos Aires, 14 de julio de 1958, pags. 1 y 3. *La Razón*, Buenos Aires, 13 de julio de 1958, pag. 7

²³ Este es el primer antecedente sobre la intervención del Instituto de Virología de Córdoba en la investigación sobre esta enfermedad, en las etapas posteriores cumplirá una fundamental labor bajo la dirección de la Dra. Marta Sabattini.

²⁴ El único tratamiento adecuado para esta enfermedad es la transfusión de plasma de convalecientes.

²⁵ Equivalente en la actualidad a \$ 425.000, aprox.

tamiento de los afectados y al saneamiento de la región epidémica y la constitución de cuatro equipos para la lucha contra la enfermedad: el equipo asistencial que colaboraría con los médicos locales en el diagnóstico y tratamiento, el equipo preventivo a cargo del saneamiento de la zona, el de epidemiología destinado a la función estadístico-epidemiológica, y el de investigación, que continuaría con los estudios iniciados en el año anterior²⁶.

A comienzos de 1960 la Comisión Provincial resolvió coordinar una acción intensiva sobre los centros de sangre de la zona afectada a fin de proveer una cantidad suficientes de sangre y plasma normal y de convalecientes, al evaluar los buenos resultados de este tratamiento, implementado desde fines del '58. El ministerio provincial destinó financiamiento y contribuyó, con el equipo científico, en la consecución de los materiales y la agilización de los trámites. Se dotó de congeladoras y heladeras a los centros que las poseían en deficiente funcionamiento, se proveyó de agua caliente y refuerzo de red eléctrica a todos los centros, de sistema de calefacción a kerosén donde la tensión de la línea de calle era baja, de agua de aljibe donde por exceso de salinidad del agua era dificultosa la destilación de la misma, y de instrumental de vidrio y goma. Algunos centros, como los de Junín, Chivilcoy, Nueve de Julio y Carlos Casares, fueron ampliados y se instalaron otros nuevos como en las localidades de Los Toldos y Alberti. El envío de plasma se facilitó con la cooperación de la policía caminera de la provincia y ambulancias equipadas a tales efectos. De esta manera se logró que cada hospital de la zona afectada se autoabasteciera con plasma²⁷. Para mejorar el nivel técnico-científico del personal profesional y auxiliar técnico de estos centros de Hemoterapia se envió un equipo de auxiliares técnicos del Centro de Hemoterapia del Hospital San Juan de Dios de La Plata para su entrenamiento. Esta actividad se centró en el Centro de Hemoterapia de Junín donde se dictaron conferencias y cursos para los médicos hematólogos y auxiliares especializados²⁸. El Centro de Investigación y Tratamiento de la Fiebre Hemorrágica Argentina de Junín, dependiente también del mencionado ministerio, durante este período, contó con recursos suficientes para la atención y el tratamiento de los afectados²⁹.

El Ministerio de Salud de la Nación inauguró, en 1960, el Primer Servicio Nacional contra el Mal de los Rastrojos en Junín. Al año siguiente fue

²⁶ *La Prensa*, Buenos Aires, 18 de febrero de 1959, pag. 5

²⁷ Martínez Pintos y Palatnik, "Servicios transfusionales..." pag. 1279. El Dr. Héctor Luis Milani, también testimonió la adecuada provisión de plasma en esta etapa (1958 - 1962/63)

²⁸ *Ibídem*, pag. 1280

²⁹ Testimonio oral de los doctores Héctor Antonio Milani y Héctor Luis Milani.

aprobado. "después de una dura lucha"³⁰ el proyecto del diputado Oscar Venini, oriundo de Junín, por el que se incluía a la virosis en la nómina de enfermedades profesionales enumeradas en la ley 9688³¹, con lo que la Fiebre Hemorrágica se convirtió en imputable como accidente de trabajo³². La Comisión Nacional, una vez producido el aislamiento del virus, se abocó al desarrollo de una vacuna.

El 29 de marzo de 1962 el presidente Frondizi fue depuesto por los tres Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas. José María Guido, presidente provisional del Senado, en cumplimiento de la ley de acefalía, asumió la presidencia, logrando salvar las formas constitucionales, si bien este formalismo no escondía el gobierno directo de los militares.

Una de las primeras medidas del Dr. Tiburcio Padilla, designado ministro de Salud Pública y Asistencia Social de la Nación, fue la intervención del Instituto Nacional de Microbiología, situación anómala que alteró y en muchos casos interrumpió trabajos de investigación como el que llevaba a cabo la Comisión Nacional sobre una vacuna que habían logrado desarrollar en 1959.

En la zona afectada por la virosis, volvieron a surgir signos de preocupación y voces de alarma, con expresiones críticas hacia la gestión del gobierno nacional. Durante el mes de julio, entidades como cooperativas agrícolas, la Sociedad Rural y particulares, con apellidos ilustres, vinculados a esta actividad (Morea, Ocampo, Pueyrredón, Blaquier), reclamaron al gobierno nacional por la falta de resultados de las medidas adoptadas en la lucha contra la enfermedad señalando que las víctimas que esta producía se debían a la desaprensión de las autoridades³³. La filial Rojas de la Federación Agraria Argentina envió una nota al presidente Guido manifestando preocupación por la interrupción de la vacunación, iniciada en la zona a mediados de 1961 y reclamando para que los estudios suspendidos fueran activados³⁴. Sin embargo los Dres Héctor Antonio Milani y Héctor Luis Milani sostienen que el Centro de Investigación y Tratamiento de Junín, surgido bajo el impulso de los médicos lugareños, en el hospital de esa localidad, en 1958, continuó contando con medios suficientes para el tratamiento.

El Dr. Santiago Gorostiaque, ministro de Salud de la Provincia de Buenos Aires, designado por la Intervención Federal, acompañado por el Dr. Is-

³⁰ Testimonio de Oscar Venini en *Agro Nuestro*, (Nº 44, Rosario, Federación Agraria Argentina, julio 1964), pag. 15.

³¹ Roberto Fraga Patrao, *Anales de Legislación Argentina*, (Buenos Aires, La Ley, 1962, Tomo XXI -A- 1961), pag. 673

³² Decreto 4894 del 21 de junio de 1961.

³³ *La Razón*, Chivilcoy, 4 de julio de 1962, pag. 1

³⁴ *La Verdad*, Junín, 8 de julio de 1962, pag. 2.

mael Martínez Pintos, presidente de la Comisión Provincial y miembro de la misma desde su creación, visitaron los partidos afectados y destinaron un helicóptero para el traslado de los enfermos graves, desde sus domicilios hasta los centros de internación, muy útil en épocas de lluvia dada la intransitabilidad de los caminos de tierra.

El Ministerio de Salud de la Nación contrató los servicios del Dr. Teldford Work, experto en virología, consultor de la Oficina Sanitaria Panamericana, con fines de asesoramiento para solucionar aspectos técnicos sobre la lucha contra la virosis³⁵. Este científico efectuó una visita al país desde el 4 de agosto al 2 de septiembre de 1962. Recorrió la zona afectada, se entrevistó con médicos, dictó conferencias y visitó a los organismos que se dedicaban a la investigación del mal (el equipo de Parodi, el Instituto Malbrán, y el INTA, a través de su Instituto de Zoonosis. El único resultado fue la presentación, al año siguiente, de un informe reservado en el que el investigador manifestaba que la enfermedad se había convertido en un problema médico de envergadura; que el olvido de la Salud Pública y la prevención en el país habían llevado a no prestar debida atención a los posibles mecanismos para el control y la prevención de la enfermedad. Recomendaba como lugar más adecuado para luchar contra este mal al Instituto Malbrán si bien señalaba la escasez de científicos adiestrados en Salud Pública capaces de enfrentarse con este problema y la necesidad de su perfeccionamiento en el exterior. El informe contenía reservas sobre la eficacia de las investigaciones que se estaban llevando a cabo al considerar que "los estudios epidemiológicos, que se destacan como el esfuerzo más brillante en los años de epidemia, sufrieron dificultades por la falta de apoyo básico del laboratorio virológico, lo que ha impedido realizar un estudio adecuado y sistemático de los materiales de campo"³⁶, claro que dichas expresiones provenían de un gran desconocimiento sobre las condiciones, los escasos medios con que trabajaban los científicos argentinos y los numerosos e importantes aportes que habían realizado, en pocos años de investigación³⁷.

También como resultado de un viaje efectuado por el Dr. Padilla a los Estados Unidos, se había obtenido una donación de UNICEF para mejorar y ampliar la producción de sueros y vacunas y la colaboración, durante cuatro años, de la Oficina Sanitaria Panamericana para la realización de planes de

³⁵ *La Prensa*, Buenos Aires, 15 de julio de 1962, pag. 8

³⁶ *La Razón*, Buenos Aires, 5 de junio de 1963, pag. 3

³⁷ El informe original no pudo ser ubicado. Las Dras. Nora Nota y Marta Boxaca, miembros del equipo del Dr. Parodi, pusieron el acento en señalar que las objeciones de Teldford Work, según lo manifestado por el Dr. Parodi que pudo acceder al mismo, eran de forma y no de fondo y totalmente descontextualizadas.

erradicación de plagas³⁸. Sin embargo, en una mesa redonda sobre los problemas de la sanidad Argentina, llevada a cabo el 6 de septiembre en la Facultad de Medicina de la UBA, se realizaron exposiciones en las que se plantearon graves deficiencias en orden a la atención médica y la investigación: falta de camas y medicamentos en hospitales, monopolio de laboratorios privados en la producción de medicamentos y la irregular situación del Instituto Nacional de Microbiología.

En 1963 se desarrolló una importante epidemia, en la que prácticamente se duplicó el número de afectados³⁹ respecto del año anterior, con un total de 694 casos notificados. El periódico *La Verdad*, de Junín, publicó un editorial criticando la inoperancia del Ministerio de Salud de la Nación y, denunciando que los facultativos de la zona trabajaban sin el auxilio necesario. Respecto de la intervención del Malbrán le reclamaba a Padilla la continuación de los trabajos de investigación con todos los medios a su alcance, expresando que en el país la investigación científica debía subordinarse a los azares de la política o sucumbir como había ocurrido con los trabajos de la Comisión Nacional⁴⁰. En orden a la atención y tratamiento de los enfermos, la virosis, que se extendía como una mancha de aceite, no se había dirigido al norte, como se suponía sino hacia el este tomando la zona de Salto y Carmen de Areco, circunstancia que sumada a la imprevisión generaron graves dificultades en Salto. En esta ciudad, distante 200 Km de la Capital Federal, el hospital estaba totalmente bloqueado de enfermos, con escaso personal e insuficiente cantidad de plasma y sin que otro centro pudiera proveérselo, el Dr. Héctor Bolacell, quien había sido designado jefe del Centro de Virosis un mes antes del estallido de la epidemia, señaló que "sólo contaba con 3 litros de plasma para 30 enfermos"⁴¹. Distinta fue la situación de Rojas, inserta en la zona epidémica desde 1958, con un Centro de Virosis a cargo del Dr. Héctor Guarinos, donde, además, funcionaba un moderno laboratorio de análisis clínicos con material que facilitaba la realización del diagnóstico con bastante rapidez. A este Centro debían agregarse el de Junín, ya mencionado, el de Nueve de Julio y el de Chacabuco. En cuanto a la prevención, continuaban las campañas de educación sanitaria en las poblaciones afectadas.

Intervención al Instituto Nacional de Microbiología

La gestión del Dr. Pirotsky, iniciada en abril de 1956, había posibilitado, como hemos señalado, la reorganización del Instituto, la capacitación de jó-

³⁸ *La Nación*, Buenos Aires, 10 de septiembre de 1962, pag. 5

³⁹ Una de las características de esta enfermedad es la variación en el número de casos de año en año.

⁴⁰ *La Verdad*, Junín, 28 de abril de 1963, pag. 5

⁴¹ *La Razón*, Buenos Aires, 11 de junio de 1963, pag. 3.

venes científicos en importantes centros del exterior y la elevación del nivel técnico-científico. Algunas de las realizaciones que se concretaron durante este período fueron: la producción de una vacuna antivariólica de máxima calidad, cuya superproducción permitió a las autoridades argentinas entregar dosis a los gobiernos de Paraguay y Gran Bretaña, la construcción de nuevos laboratorios para la producción de la vacuna B.C.G. conforme a las normas internacionales; se mejoró, también, la producción de la vacuna triple, de la vacuna antirrábica, de los sueros antitóxicos terapéuticos y del suero diagnóstico; se organizó el Primer Seminario Nacional sobre la Enfermedad de Chagas y se realizó una campaña piloto antivinchuca en la provincia de La Rioja; se desarrollaron estudios sobre la bacteriología de la leche a nivel de consumo y sobre aspectos médicos y epidemiológicos de la diarrea estival del lactante. Expertos extranjeros, como el Dr. Elie Wollman, director del Centro Nacional de Investigaciones Científicas de Francia, y el Dr. Fertig, titular de Bioestadística de la Universidad de Columbia, desarrollaron cursos teórico-prácticos en el Instituto. En el término de tres años veinticuatro científicos del Malbrán se perfeccionaron en el exterior, mientras que otros se entrenaban en centros nacionales como la Universidad de Buenos Aires, la Oficina Sanitaria Panamericana y la Fundación Campomar, donde trabajaban con el Dr. Luis Federico Leloir.

Este proceso fue interrumpido por la decisión del ministro Tiburcio Padilla de intervenir el Instituto Malbrán. En el mes de abril de 1962, el Dr. Juan Carlos Benno Fischer fue designado como interventor⁴²; a esta medida siguieron cesantías de personal contratado. La Asociación de Profesionales del Instituto, liderada por el Dr. Jorge Perias, denunció que la desvinculación de 300 personas abocadas a trabajos de investigación significaría en la práctica la paralización del organismo, el que, por otra parte, dejaría de percibir 50 millones producto de ventas de vacunas que allí se producían. Reclamaban, también, que de llevarse a cabo una reestructuración, la misma debería estar a cargo de una comisión integrada por el CONICET, la universidad, las asociaciones gremiales de profesionales y la Organización Mundial de la Salud⁴³. El diario *Democracia*⁴⁴ y *Anales de Medicina*⁴⁵ denunciaron que la maniobra obedecía a dejar exclusivamente en manos de laboratorios extranjeros la producción de sueros y vacunas, cuando en el Malbrán se elaboraban a un costo muy inferior y con gran calidad. Padilla negó tales acusaciones y explicó

⁴² Decreto N° 3577, 23 de abril de 1962.

⁴³ *La Razón*, Buenos Aires, 6 de mayo de 1962, pag. 10

⁴⁴ *Democracia*, Buenos Aires, 7 de mayo de 1962, pag. 5

⁴⁵ *Argentino de Medicina*, Buenos Aires, Vol. VII, N°2, S/edit, S/año de ed, S/N° de pag.

que las cesantías obedecían a razones de economía por haberse agotado el correspondiente presupuesto.

El interventor elaboró un informe preliminar, en el que consideraba que el Instituto no había desempeñado su función primordial, de atención a los problemas de Salud Pública, al desviar las funciones del organismo, esencialmente sanitarias, hacia la investigación científica. Sin embargo, desde su creación por el profesor Krauss, una de las finalidades del Instituto había sido la investigación aplicada de enfermedades epidémicas, análisis y diagnóstico con el fin de erradicarlas, y la investigación básica de problemas generales de la microbiología. Benno Fischer, además, agregaba el mal funcionamiento del horno incinerador destinado a eliminar animales de experimentación, la pululación de ratas en pabellones para animales de experimentación, irregularidades en la gestión administrativa-contable y, respecto de la investigación en torno a la Fiebre Hemorrágica, la falta de estrictez científica, sobre todo en lo que se refería a la verdadera eficacia de la vacunación que se había practicado. También criticaba la falta de publicaciones científicas sobre investigaciones desarrolladas y la opción de comentarlas en la prensa diaria, contrariando principios de la ética profesional y la formalidad científica.

El 28 de mayo, basados en el informe del interventor, se resolvió suspender al Dr. Pirotsky y crear una Comisión Sumarial que debía investigar las actividades desarrolladas en el Instituto, a través del decreto N° 4721⁴⁶. La investigación de la gestión, en el orden técnico, estuvo a cargo de los Dres. Américo Vaccarezza, Alfredo Fisher y José Gurucúa y, en el orden administrativo, del Capitán de Fragata Auditor Dr. Armando Selva⁴⁷. Además, pocos días después, se designó una Comisión Honoraria para el estudio de la Viro-sis Hemorrágica del NO de la provincia de Buenos Aires, aprobada por resolución ministerial, e integrada por los Dres Humberto Rugiero, Armando Parodi (ambos de la Comisión de la Facultad de Medicina de Buenos Aires, equipo científico, con el que el "Team" de Pirotsky había planteado una fuerte "competencia" o disputa profesional), Alberto Cintora (miembro del Centro de Investigación y Tratamiento de la Fiebre Hemorrágica Argentina de Junín y estrecho colaborador del equipo de la Facultad de Medicina), Julio César Blaksley e Ismael Martínez Pintos (presidente de la Comisión de la Provincia de Buenos Aires).

⁴⁶ *Boletín Oficial de la República Argentina*, (N° 19.969, Buenos Aires, Ministerio del Interior, Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, 8 de noviembre de 1962), pag. 6

⁴⁷ *La Nación*, Buenos Aires 31 de octubre de 1962, pag. 3. *Democracia*, Buenos Aires, 31 de octubre de 1962, pag. 1. *Clarín*, Buenos Aires, 31 de octubre de 1962, pag. 15. *La Prensa*, Buenos Aires, 31 de octubre de 1962, pag. 4

Ante estas medidas se sucedieron una serie de declaraciones y publicaciones críticas de la gestión de Padilla y de la intervención. La revista *Orientación Médica*, de carácter científico, bajo el título "Un camino peligroso para nuestro progreso científico." denunció la tendencia de los hombres de ciencia de emigrar hacia el extranjero, agregando "otra no puede ser la consecuencia de la reciente medida de que ha sido objeto el Instituto Nacional de Microbiología, por la cual se dispone la cesantía de más de trescientos investigadores"⁴⁸. El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, cuyo decano era Rolando García, vicepresidente del CONICET, comunicó al ministro su apoyo a la estructura del Instituto, señalando que se había convertido en una de las instituciones más prestigiosas del país, con amplio reconocimiento internacional⁴⁹. Similares expresiones eran vertidas en un artículo de *Democracia*, en el que además, se denunciaba la implementación de un sistema de "hábil interrogatorios" al personal por parte del Dr. Fisher⁵⁰ destinados a indagar la orientación ideológica de los entrevistados y a fin de que incurrieran en delaciones y contradicciones.

La Asociación de Profesionales mediante un comunicado respondió a las denuncias de la intervención refutando la aseveración de que la actividad del Instituto no se cumplía en los aspectos conectados con los problemas de Salud Pública, citando la realización de estudios sobre diarreas infantiles, neumopatías virales, tuberculosis, enfermedades venéreas y Mal de Junín (FHA), en los que se habían aplicando métodos modernos no utilizados anteriormente. Informó, además, sobre la producción de sueros, vacuna antivariólica, triple, tuberculina bruta y antirrábica. En orden a la estrictez de la investigación sobre Fiebre Hemorrágica, expresó: "esta poca estrictez permitió: aislar el virus, determinar el vector, reproducir la enfermedad en el hombre, multiplicar el virus en cultivo de tejidos, preparar una vacuna experimental"⁵¹. Aclaró que el horno incinerador sólo había funcionado regularmente durante la dirección del Dr. Pirotsky, luego de haberse corregido un grosero error de proyecto; y que en el nuevo pabellón de virus, habilitado en diciembre de 1961, funcionaba un nuevo horno. Por último, sostuvo, en cuanto al abandono del pabellón de animales, que el criadero había pasado de un depósito de desperdicios a ser una dependencia eficaz, dirigida por un técnico especializado, elevándose el rendimiento en la producción de animales.

Los resultados de la Comisión Investigadora fueron informados por el doctor Tiburcio Padilla en una conferencia de prensa. Se habían detectado

⁴⁸ *Orientación Médica*, (Nº 510, Buenos Aires, . S/edit, 1 de junio de 1962), pag. 293

⁴⁹ *La Nación*, Buenos Aires, 3 de junio de 1962, S/Nº de pag.

⁵⁰ *Democracia*, Buenos Aires, 4 de junio de 1962, pag. 6

⁵¹ *La Nación*, Buenos Aires, 6 de junio de 1962, S/Nº de pag. *Democracia*, Buenos Aires, 9 de junio de 1962, pag. 8.

irregularidades, en su mayoría de carácter administrativo, como el caso de personas que habían percibido el pago de días y meses de trabajo, cuyos servicios no habían sido prestados; la utilización de elementos del Instituto para la construcción e instalación de muebles y uso particular; anomalías en el manejo de los vales de combustible; la recepción de elementos en menor cantidad que las indicadas en las órdenes de provisión e irregularidades en una compra directa por 800.000 dólares a una firma comercial extranjera, además de la pérdida de 4.000 dosis de vacuna antirrábica, ocasionada por fallas técnicas. También se estimaba que la protección que confería la vacuna elaborada contra la Fiebre Hemorrágica en las pruebas de laboratorio era insuficiente⁵².

Los cuestionamientos al Dr. Pirotsky y la intervención al Malbrán alcanzaron repercusión en el orden científico internacional. El Instituto Pasteur de París, con la firma de su director, J. Trefonel, y de los investigadores Dres Prévot, Rouyer, Wanl, Wollmann y Guilaumie, dirigieron una nota al presidente del CONICET, Dr. Bernardo Houssay, destacando la gestión de Ignacio Pirotsky y la alta calidad de los productos del Malbrán (sueros, vacunas) por ellos analizados. Se sumaron, además, notas de los Dres E. Wollman, jefe del laboratorio del Pasteur y director de Investigaciones en el Centro Nacional de Investigaciones Científicas de Francia y, Pierre Lepine, jefe del Servicio de Virus del mencionado Instituto. Este último destacaba particularmente los trabajos sobre la Fiebre Hemorrágica⁵³. El gobierno respondió que estas opiniones se basaban en información proporcionada por Pirotsky, que existían vacunas y sueros cuyo rendimiento era sólo del 30%, y comentó los informes de la Academia Nacional de Medicina y de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, en los que se hacía referencia a la falta de publicaciones e información en los trabajos de desarrollo de la vacuna⁵⁴. Esto fue replicado por una nueva carta del Dr. Lepine, quien manifestaba que las opiniones vertidas por el Instituto Pasteur, sobre la buena calidad de los trabajos y el valor de los productos, se basaban en un conocimiento preciso, pues muchos habían sido controlados por ellos y, respecto de la vacuna contra la Virosis Hemorrágica, citaba una publicación en *Orientación Médica*⁵⁵.

⁵² *La Prensa*, Buenos Aires, 3 de julio de 1962, pag. 6

⁵³ *Democracia*, Buenos Aires, 12 de julio de 1962, pag. 4. *La Razón*, Buenos Aires, 15 de julio de 1962, pag. 4. *La Nación*, Buenos Aires, 20 de julio de 1962, pag. 7. *Noticias Gráficas*, Buenos Aires, 21 de julio de 1962, pag. 5.

⁵⁴ *La Nación*, Buenos Aires, 25 de julio de 1962, pag. 8. *Clarín*, Buenos Aires, 25 de julio de 1962, pag. 2

⁵⁵ *La Nación*, Buenos Aires, 21 de octubre de 1962, pag. 24

La suspensión de Pirosky, inicialmente por diez días, se prorrogó durante seis meses, hasta que el 26 de octubre de 1962 se lo declaró cesante⁵⁶. El motivo esgrimido para sustentar esta medida fue la violación de los deberes de funcionario público por irregularidades administrativas en una compra directa de material científico a una firma privada que había significado un recargo en los costos del 30%. Esta adquisición debió haberse efectuado por licitación. En los considerandos también se afirmaba la realización de diversos sumarios referidos a otras clases de irregularidades. Al mismo tiempo, el doctor José María de la Barrera, entomólogo que se había desempeñado en el equipo de Parodi, era designado director interino del Malbrán. Este, en posteriores declaraciones, negó la posibilidad que Pirosky hubiera cometido irregularidades administrativas pero consideraba que había desviado al Malbrán de sus funciones específicas, a su juicio, esencialmente sanitarias⁵⁷.

A la cesantía del Dr. Pirosky, se sumaron las de otros científicos y técnicos del Instituto: los Dres. Rosa Nagel, Juan Puig, Manuel Brenman - becario en la Universidad de Cambridge -, Roberto Celis, José Apelbaum - con estudios en la Universidad de Siena -, Emmanuel Levin -becario de la Universidad de Montreal -, Clara Obrusky - becaria del CONICET -, Rosa de Levin, Inda y Abel Issaly. En solidaridad renunciaron los Dres. Hebe Reca, César Milstein - jefe de Departamento, especialista en Biología Molecular y futuro Premio Nobel -, Celia de Milstein, Mariano Dunayevich - becario de la Organización Mundial de la Salud-, Hugo Bleichmar, Nazario Mahafud - becario de la Organización Mundial de la Salud -, Horacio Encabo, Emilio Hass, Luis Scavini, Noe Zweig, Levit, Pigretti y Krisman. Todos los despedidos y renunciados contaban con altas calificaciones y con el reconocimiento de las Instituciones en las que se habían desempeñado. El Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, con la presidencia del Dr. Risieri Frondizi, y periódicos como *El Mundo* y *Primera Plana* denunciaron la grave situación que creaba la prolongada intervención del Malbrán al generar un clima de inestabilidad, y la migración de los investigadores argentinos hacia el exterior, al contar con mejores condiciones de trabajo⁵⁸. El sueldo de los investigadores "full time" había sido elevado, en 1961, de 15.000 pesos⁵⁹ men-

⁵⁶ Decreto N° 11.375 en *Boletín Oficial de la República Argentina* N° 19.969...., pag. 6.

⁵⁷ *Primera Plana*, Buenos Aires, 20 de noviembre de 1962, pags. 63 y 64

⁵⁸ *La Razón*, Buenos Aires, 20 de octubre de 1962, pag. 2. *La Prensa*, Buenos Aires, 21 de octubre de 1962, pag. 8, y 18 de noviembre de 1962, S/N° de pag. *El Mundo*, Buenos Aires, 13 de noviembre de 1962, pags. 14 y 15. *La Nación*, Buenos Aires, 18 de noviembre de 1962, pag. 8. *Primera Plana*, Buenos Aires, 20 de noviembre de 1962, pags. 62 y 63

⁵⁹ Equivalente en la actualidad a \$ 2.200 aprox. En esa época el costo de 11 de leche era de \$ 6,20, el alquiler de un departamento amueblado de dos ambientes de \$ 5.500 y el sueldo de una mucama de \$ 1.100.

suales a 32.000⁶⁰, la intervención lo había retrotraído al primer monto mencionado.

El, ahora, ex director del Instituto Malbrán resolvió iniciar un proceso en la Justicia Federal. A partir de esta decisión se sucederán, en los periódicos nacionales, las declaraciones del científico, de su abogado, Dr. Mario Diehl Gainza y las respuestas de Padilla. La defensa de Pirotsky negó todas las acusaciones. En un principio, sostuvieron que el cuestionamiento de su gestión obedecía a un grupo de investigadores afectados por el horario "full time", resultante de las reformas por éste impulsadas, que influyeron sobre el ministro para socavar el prestigio del cesanteado director⁶¹. Posteriormente, agregaron motivaciones antisemitas, políticas, ya que Pirotsky era identificado como frondizista, y económicas, que obedecían a intereses de los laboratorios farmacéuticos, ya que el Instituto elaboraba sueros y vacunas a precios menores que los comerciales y, a la vez, era el organismo encargado de verificar la calidad de todos los sueros que se comercializaban⁶². Todas estas acusaciones, a las que se sumaron denuncias sobre irregularidades en la tramitación del sumario, como haber falseado testimonios o haber presionado a testigos, fueron expuestas en una solicitada de media página bajo el título "Acusamos al ministro de Salud Pública", que llevaba las firmas de Ignacio Pirotsky y Diehl Gainza⁶³. El ministro Padilla contestó con declaraciones, conferencias de prensa e incluso cartas enviadas a los periódicos en las que reiteraba las acusaciones ya comentadas.

En cuanto al antisemitismo, Marcelino Cerejido, joven investigador en el Instituto de Bernardo Houssay y docente en la Universidad de Medicina de la UBA en ese entonces, refiere numerosas circunstancias que testimonian este tipo de conductas, en las que se asociaba el origen judío con el marxismo, en momentos en que el mundo, en plena Guerra Fría, se debatía entre la izquierda y la derecha. Así, por ejemplo, en la Facultad de Ciencias Exactas, entre los nombres más descollantes había varios de origen judío, como Mishah Cothar, Sadosky, Klimovsky y Varsavsky, con un cuerpo directivo decididamente deliberativo, pronto surgieron grupos que denunciaron que esta facultad "estaba dominada por una "trenza judeomarxista"⁶⁴. En la Fundación Campomar, ámbito de trabajo de Federico Leloir, no tardaron en aparecer

⁶⁰ Equivalente en la actualidad a \$ 4.500, aprox.

⁶¹ *La Razón*, Buenos Aires, 10 de octubre de 1962, pag. 4. *El Mundo*, Buenos Aires, 10 de octubre de 1962, pag. 12. *Correo de la Tarde*, Buenos Aires, 10 de octubre de 1962, pag. 12. *Clarín*, Buenos Aires, 14 de octubre de 1962, pag. 28.

⁶² *Primera Plana*, Buenos Aires, 20 de noviembre de 1962, pags 62 y 63

⁶³ *La Nación*, Buenos Aires, 17 de noviembre de 1962, pag. 5

⁶⁴ Marcelino Cerejido, *La nuca de Houssay - La ciencia argentina entre Billiken y el exilio*, (Buenos Aires, F.C.E., 1990), pag. 108

carteles y panfletos acusándolo de haber caído en las garras del Partido Comunista, por haber aceptado a jóvenes investigadores, muchos de origen judío, para que se formaran con él. “Se decía que la “trenza” también había copado el Instituto Bacteriológico Malbrán, [...] como resultado de esta prédica, el gobierno lo intervino y libró de judíos, “marxistas” y futuros premios Nobel”⁶⁵.

El 20 de diciembre en una conferencia de prensa, el ministro de Salud de la Nación anunció sanciones para los responsables de haber efectuado pruebas en enfermas del Hospital Neuropsiquiátrico de Buenos Aires: la suspensión del Dr. Pirotsky se convirtió en exoneración; medida que se hizo extensiva al Dr. Molinelli. Además, se suspendió por treinta días al Dr. Zuccarini. Y se dictaminó el sobreseimiento definitivo al doctor Pedro Martini, por haber fallecido⁶⁶. El informe expresaba “se halla plenamente probado que enfermos carentes de razón fueron inoculados por los sancionados con fines experimentales (con el objetivo de desarrollar una vacuna contra la virosis hemorrágica), en forma clandestina y sin adoptar las más elementales medidas que permitiesen el control por parte de las autoridades [...] Dice el informe “experiencias condenables por la costumbre, la moral y el derecho”⁶⁷. El Informe de la Junta de Disciplina del Instituto Malbrán consideraba comprobado la inoculación de enfermas con fines experimentales y, juzgaba muy probable que la sustancia inoculada fuera el virus Junín, si bien no estaba plenamente comprobado. A diferencia de lo que había ocurrido en 1959, cuando diputados de la UCRP efectuaron una denuncia e interpellaron al Ministro Noblía sobre esta cuestión, con escasa repercusión en la prensa, ahora, los periódicos nacionales, reflejaban el tema condenando estas experiencias⁶⁸.

Pirotsky y su abogado sostuvieron la falsedad de tales acusaciones, reiterando que en el Hospital Neuropsiquiátrico se había realizado un tratamiento de piretoterapia y, esgrimieron el resultado negativo de las pruebas efectuadas en las pacientes. Sin embargo, la metodología para determinar anticuerpos en esa época era aún muy defectuosa. También afirmaron que la denuncia se basaba en el testimonio de una enfermera que, posteriormente, se había rectificado, siendo presionada para sostener sus aseveraciones⁶⁹. Dehil Gainza llegó a denunciar amenazas telefónicas para que dejara el caso⁷⁰. Des-

⁶⁵ Cerejido, *La nuca de Houssay...* pag. 108

⁶⁶ Decreto N° 13.938 del 18 de diciembre de 1962.

⁶⁷ *La Prensa*, Buenos Aires, 21 de diciembre de 1962, pag. 7

⁶⁸ *La Razón*, Buenos Aires, 20 de diciembre de 1962, pag. 9, *Clarín*, Buenos Aires, 21 de diciembre de 1962 pags. 20 y 21, *El Mundo*, Buenos Aires, 21 de diciembre de 1962, pag. 10, *La Prensa*, Buenos Aires, 21 de diciembre de 1962 pag. 7

⁶⁹ *La Razón*, Buenos Aires, 31 de diciembre de 1962, pag. 5. *Correo de la Tarde*, Buenos Aires, 8 de enero de 1963, 6ta. edición, pag. 4

⁷⁰ *La Nación*, Buenos Aires, 31 de diciembre de 1962, pag. 2.

pués de quince meses, el 5 de mayo de 1964, el Dr. Jorge Alberto Aguirre, juez en lo penal, dictaminó que el sumario instruido no había sido imparcial y que no había cargos en contra de Pirotsky⁷¹. El Tribunal Contencioso Administrativo anuló su exoneración al considerarla ilegítima⁷². Y la Corte Suprema de Justicia de la Nación, el 27 de junio de 1966, dictaminó que el científico debía ser reintegrado a su cargo⁷³.

En los primeros días de 1963 prosiguieron las repercusiones. El diario local *La Verdad*, de Junín, expresaba la necesidad de reiniciar las investigaciones suspendidas para contribuir a la tranquilidad de los pobladores⁷⁴. Entretanto los periódicos nacionales continuaban condenando las experiencias del Neuropsiquiátrico; y Padilla proseguía comentando las acusaciones hechas a Pirotsky esgrimiendo, además, que el CONICET había resuelto no reelegirlo como consejero. El Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, en un comunicado, dejó constancia de la actuación leal y eficaz de Ignacio Pirotsky, merecedora del público reconocimiento del organismo⁷⁵. Y Dehil Gainza dio a conocer un listado de entidades científicas que habían avalado, en el Consejo, al investigador, tales como los Rectorados de la Universidad Nacional del Litoral, Universidad Nacional del Nordeste y Universidad Nacional del Sur, junto a diversas Facultades de todo el país⁷⁶. Antonio Vilches, virólogo que se desempeñaba como asesor de la Organización Mundial de Salud, reemplazó a José María De La Barrera⁷⁷ como Director del Instituto Malbrán, mediante un decreto del ministro Padilla de fines de mayo de 1963⁷⁸.

También siguieron las críticas a la gestión de Padilla, luego de nuevas cesantías de investigadores en el Malbrán. Los profesionales del Instituto denunciaron el sometimiento de estos científicos "Full-Time" a una serie de atropellos, humillaciones y vejámenes concretados en sumarios, sanciones disciplinarias, suspensiones y rebaja de sueldos por no haber comulgado con la gestión "destructora y desmanteladora [...] llevada a cabo por la interven-

⁷¹ Pirotsky, 1958 - 1962 *Progreso y Destrucción del...*, pag. 318

⁷² Dictámenes de los Dres. J.C. Beccar Varela, Horacio A. Heredia y Adolfo Gabrielli del 23 de abril y 5 de mayo de 1964. R.B., "César Milstein y la destrucción del Instituto Malbrán" en *Todo es Historia*, Buenos Aires, N° 211, Noviembre de 1984, pag. 77

⁷³ R.B., "César Milstein y..." pag. 80

⁷⁴ *La Verdad*, Junín, 28 de abril de 1963, pag. 5

⁷⁵ *La Nación*, Buenos Aires, 13 de enero de 1963, pag. 2

⁷⁶ *La Nación*, Buenos Aires, 9 de enero de 1963, pag. 5. *La Razón*, Buenos Aires, 6 de enero de 1963, pag. 5

⁷⁷ José María de la Barrera había sido designado director interino del Instituto Malbrán el 1 de octubre de 1962.

⁷⁸ *La Nación*, Buenos Aires, 28 de mayo de 1963, pag. 7

ción y el ministro”⁷⁹. El Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires reiteró sus denuncias sobre este tipo de medidas que causaban el éxodo de científicos. La Asociación por la Responsabilidad Social del Investigador Científico (ARSIC), en una conferencia de prensa manifestó que el número de investigadores cesanteados desde la intervención eran 258, considerando como responsable del desmantelamiento del Instituto Nacional de Microbiología al equipo del Ministerio de Salud⁸⁰.

Con el golpe del 4 de junio de 1943 comenzó en el ámbito científico una etapa de persecución continuada durante el gobierno peronista, iniciándose una etapa de exilios interiores con científicos que abandonaban sus actividades específicas para dedicarse a otras a fin de subsistir⁸¹. En el período 1956 - 1966 la ciencia argentina alcanzó cierta estabilidad y un importante desarrollo como resultante de la recuperación de las universidades nacionales, del Instituto Nacional de Microbiología y la creación del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), de los Institutos Nacionales de Tecnología Industrial (INTI) y Agropecuaria (INTA) y la transformación de la Comisión Nacional de Energía Atómica en un organismo de excelencia⁸². Sin embargo es en esta etapa en la que se lleva a cabo la intervención del Instituto Nacional de Microbiología. Esto generó una fuga de cerebros, en muchos casos, como hemos narrado, como resultado de cesantías o suspensión de becas: alrededor de 300 personas abocadas a trabajos de investigación fueron desvinculadas del Malbrán; otros emigraron voluntariamente (si bien presionados), como César Milstein que renunció al Instituto al solidarizarse por la cesantía de varios de sus colegas. La medida convirtió al Malbrán en “escenario [...] de una suerte de anticipo de la noche de los bastones largos: allí también, como en otros ámbitos, se imponía la autoridad sin legalidad [...] Otra tragedia para la cultura y la investigación científica argentina se había consumado”⁸³.

⁷⁹ *El Mundo*, Buenos Aires, 18 de marzo de 1963, pag. 8. *La Nación*, Buenos Aires, 21 de marzo de 1963, pag.

⁸⁰ *Clarín*, Buenos Aires, 11 de abril de 1963, pag. 9

⁸¹ Sergio Núñez, Julio Orione, *Disparen contra la ciencia, de Sarmiento a Menem, nacimiento y destrucción del proyecto científico argentino*.(Buenos Aires, Espasa Calpe, 1995), pag. 128.

⁸² Sergio Núñez, Julio Orione, *Disparen contra la ciencia, de Sarmiento a Menem, nacimiento y destrucción del proyecto científico argentino*.(Buenos Aires, Espasa Calpe, 1995), pag. 128.

⁸³ R.B., “César Milstein y ...”pags. 77 y 80

Conclusiones

Desde el punto de vista de salud pública esta enfermedad no constituye el problema más grave en la Argentina. No obstante, por el hecho de que la virosis afecta a trabajadores en los lugares más ricos del país, en la época de la cosecha, adquiere una gran importancia económica, así como también política y social⁴. El gobierno del Dr. Arturo Frondizi, que había iniciado su gestión en mayo de 1958, coincidiendo prácticamente con la época en que el problema de esta enfermedad hizo eclosión, dio un importante impulso a la actividad científica, a través de substanciales aportes presupuestarios a las Universidades y de la creación del CONICET. Reflejo de esta política fue la transformación que tuvo lugar en el Instituto Malbrán, sede de trabajo y formación de los miembros del equipo de la Comisión Nacional. La gestión del Dr. Ignacio Pirofsky, como director del Instituto Nacional de Microbiología, significó un nuevo despertar para ese organismo, ya que luego de un período de gran abandono, se desarrolló un proceso de reorganización, de elevación del nivel técnico-científico tanto en orden a las actividades sanitarias como de investigación científica y de perfeccionamiento de jóvenes investigadores.

Si bien meses después de las denuncias efectuadas por los médicos de la zona y, partir de la difusión en la prensa nacional, particularmente en el periódico *La Razón*, de la existencia de la enfermedad, tanto el gobierno nacional, a través del Instituto Malbrán, como el gobierno provincial se ocuparon de esta problemática, designando comisiones científicas, asignando recursos e implementando medidas preventivas generales, destacándose el importante respaldo con el que contó la Comisión Nacional dependiente del Ministerio de Salud de la Nación. Esto evidencia la relación directa entre la política desarrollista de impulso a la ciencia con la creación de las comisiones y los primeros avances en la investigación sobre la Fiebre Hemorrágica Argentina. En los años inmediatos posteriores a la epidemia del '58, el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires concentró sus esfuerzos, a través de su Comisión, en la prevención y el tratamiento precoz con plasma de convaleciente y, el Gobierno Nacional en el desarrollo de una vacuna.

No obstante, y sin bien los esfuerzos destinados a hallar una solución a la Fiebre Hemorrágica Argentina fueron sostenidos, los recursos y las medidas políticas, así como los trabajos de los equipos científicos, carecieron de coordinación, debido a disputas partidarias y diferencias de índole personal y competitividad de los investigadores. El intercambio de información entre los

⁴ Metler, *Fiebre Hemorrágica Argentina...*, pag. 13

distintos equipos científicos y la coordinación de las medidas a adoptar, por parte los gobiernos nacional y provincial, hubieran permitido aunar esfuerzos y avances más sólidos, evitando la dispersión de los recursos. Recordemos, a modo de ejemplo, la resolución del gobierno provincial, en 1959, de impulsar investigaciones sobre leptospirosis cuando ya se había demostrado que se trataba de una enfermedad a virus.

Conocida la posibilidad de extensión de la Fiebre Hemorrágica al sur de la provincia de Córdoba, se destaca la rapidez en la acción del Ministerio de Salud de esta provincia que designó, también en 1958, un equipo de investigadores del Instituto de Virología dependiente de ese Ministerio y de la Universidad Nacional de Córdoba.

La alteración del orden constitucional, con el derrocamiento del presidente Arturo Frondizi, significó la interrupción de las políticas públicas impulsadas desde el Ministerio de Salud respecto de la Fiebre Hemorrágica Argentina, particularmente vinculadas al impulso de investigaciones destinadas al desarrollo de una vacuna que, como ya expresáramos, se estaban realizando en el Instituto Malbrán, debido a la decisión del nuevo ministro, Dr. Tiburcio Padilla, de intervenir el organismo y suspender a su director. Las razones de índole administrativa que Padilla esgrimió para justificar estas medida, como la investigación que se realizó en torno a las experiencias realizadas con enfermas psiquiátricas que determinaron la exoneración de Pirotsky, escondían la real intención de desplazar a este científico identificado con el Frondizismo, sumado a posturas antisemitas y enconos que Pirotsky había suscitado con su gestión en el Instituto Malbrán, particularmente la cuestión de la dedicación "full time" como condición imprescindible para trabajar en el mismo. Los trabajos en torno a la vacuna, debieron ser evaluados sin una intencionalidad política y en un marco exclusivamente de valoración científica, lo que probablemente hubiera permitido rescatar numerosos aportes para futuras investigaciones. Además, el episodio de la intervención al Malbrán señala el inicio el proceso conocido como "fuga de cerebros", consistente en exilios "exteriores" de científicos que, en años posteriores, destacarían en sus nuevos ámbitos de trabajo, como el caso del Dr. César Milstein, Premio Nobel. En el ámbito provincial es posible observar continuidad en las políticas impulsadas debido a que el organismo creado para atender esta cuestión, la Comisión Provincial, como su presidente, el Dr. Ismael Martínez Pintos, continuaron en funciones.